

Más sobre textos griegos «de vocibus animalium» en El Escorial

ANTONIO BRAVO GARCÍA

Universidad Complutense de Madrid

No hace mucho ha escrito Armando Petrucci¹ que «la situazione mondiale della descrizione pubblica dei manoscritti soprattutto in scrittura latina e lungi dall'essere soddisfacente, poche nazioni, fra cui la Francia, l'Inghilterra, gli Stati Uniti», añade, «possono vantarsi di una catalogazione a stampa quasi completa dei propri fondi, in alcune altre nazioni la situazione è assai peggiore, pessima [ma non per i greci]», termina, «è in Italia » ¿Qué podemos decir de España a este respecto? Por nuestra condición de estudiosos únicamente de los manuscritos griegos, no creemos ser los más indicados para enjuiciar en pocas palabras —y por ello con el evidente riesgo de una valoración injusta no sólo por incompetencia profesional, sino también por lo apresurado de aquella— lo realizado en nuestro país en este terreno. De todas maneras, estamos convencidos de que el reciente *Catálogo* publicado por don Lisardo Rubio² es una meritoria aportación que ha de ayudar a los investigadores futuros a cumplir con las exigencias de una catalogación científica y también a los latinistas tentados por la crítica textual y la historia de los textos. Es el doctor Rubio —en un tiempo profesor y ahora colega y amigo— a quien amistosamente dedicamos pues estas modestas páginas que versan sobre unos textos bastante frecuentes en los manuscritos griegos y, pasados al latín, también presentes en los latinos —nos referimos a los conocidos tratados *de vocibus animalium* sobre los que, completando lo ya escrito en otro lugar³, haremos aquí nuevas precisiones

¹ *La descrizione del manoscritto. Storia, problemi, modelli*, Roma, 1984, p. 11.

² *Catálogo de los manuscritos clásicos latinos existentes en España*, Madrid, 1984.

³ Véase sobre estos textos en manuscritos griegos de las bibliotecas españolas nuestro trabajo «Varia lexicographica graeca manuscripta I de *vocibus animalium*», en *Habis*, 9, 1978 (= 1980), pp. 83-94, para los textos latinos puede verse Ch. Finch «Suetonius' catalogue of animal sounds in *Codex Vat Lat 6018*», en *AJPh*, 90, 1969, pp. 459-463, y V. M. Lagorio, «Three more vatican manuscripts of Suetonius's catalogue of animal sounds», en *Scriptorium*, 35, 1981, pp. 59-62.

En el Real Monasterio del Escorial G de Andres ⁴, como *de vocibus animalium*, solo señala el *Escorialensis*, X, II, 2 (362), pero en otro lugar de su catálogo ⁵, bajo el nombre de Zenódoto Filetero esta vez, coloca el segundo de los textos *de vocibus* que aparece en el mencionado manuscrito escorialense y añade el & IV, 22 (590), f. 36, texto que dejamos sin estudiar en nuestro artículo ya citado donde, en concreto, pasamos revista a los *Matritenses* BN 4615 (N. 83) y BN 7211 (N. 95), así como a los *Escorialenses* R, III, 5 (39) ⁶ y al X, II, 2, del que hemos hablado. El texto del &, IV, 22 (590), por supuesto, no tiene demasiada importancia, pero con ánimo de completar lo que ya tratamos en su día —como hemos dicho—, lo estudiaremos aquí brevemente. En primer lugar, la descripción de De Andres ⁷ es la siguiente «〈Zenodoti Philetaeri de differentia vocum animalium〉, des καὶ ὠρέσθαι λύκων (ed. J. Iriarte, *Codices Graeci Matritenses*, I, Matriti, 1769, p. 308, vide Esc. gr. X, II, 2, f. 131), differt ab ed. laudata » Dada la brevedad del texto en cuestión, por otro lado, lo recogemos íntegro ⁸

1 (1) κρώζειν ἐπὶ ἀνθρώπων 2 (4) ὑλάκτειν ἐπὶ κυνῶν 3 (6) βληχᾶσθαι ἐπὶ προβάτων 4 (8) μυκάσθαι βοῶν 5 (11) χρεμετίζειν ἵππων 6 (12) βρωμάσθαι καὶ ὀγκᾶσθαι ὄνων 7 (2) βρυχᾶσθαι λεόντων 8 (13) ὀμάζει (sic) ἄρκων καὶ πάρδων 9 (27) τετριγένοι ἀμαξῶν 10 (14) συρίζειν ὄφρων 11 (15) κλαγγάζειν ἀετῶν 12 (33) τρετίζειν ἀλεκτρονίων 13 (30) καταβάζειν (sic) περδίκων 14 (23) κρώζειν κοράκων 15 (10) γρυλίζειν καὶ γρυζειν χοίρων 16 (29) κακικάζειν (sic) γλαυκῶν 17 (3) ὠρέσθαι καὶ ὠρεσθαι λύκων

El texto que Iriarte edito, *Zηνοδότου Φιλεταίρου περὶ διαφορᾶς φωνῶν ζώων* —y al que De Andres remite—, forma parte de la recensión que W. Studemund ⁹ llama ἐπὶ ἀνθρώπων, es decir, la segunda familia de la clase β (=β₂) para F. Bancalari ¹⁰ y, básicamente, se distingue porque lleva el verbo en infinitivo y, delante, el genitivo en plural precedido por ἐπί, aparte de otras peculiaridades. El folio del *Escorialensis*, & IV, 22, por el contrario, no presenta estas características ni tampoco se puede identificar con ninguna de las diversas recensiones que se diferencian ora por tener el verbo en infinitivo, ora el genitivo en singular, o bien el genitivo

⁴ *Catálogo de los códices griegos de la Real Biblioteca del Escorial*, III, Madrid, 1967, p. 280

⁵ *Catálogo*, III, p. 355

⁶ Véase ahora sobre el la excelente descripción que da D. Harlfinger en P. Moreaux, D. Harlfinger, D. Reinsch y J. Wiesner, *Aristoteles graecus. Die griechischen Manuskripte des Aristoteles I. Alexandrien-London*, Berlin-Nueva York, 1976, pp. 147-150

⁷ *Catálogo*, III, p. 245

⁸ Indicamos con el primer número el orden de las voces en el manuscrito y con el segundo, incluido entre parentesis, el orden que presenta la edición de F. Bancalari, «Sul trattato greco de vocibus animalium», en *SIFC*, I, 1893, pp. 88-89 que, como se vera, es bastante diferente

⁹ R. Schoell, y W. Studemund, *Anecdota varia graeca et latina I. Anecdota varia graeca Musica, metrica grammatica*, Berlin, 1886 (hay reimpression), p. 104

¹⁰ *Opera cit.*, pp. 82-83

en plural pero delante del infinitivo, o por un largo etcetera de características tocantes al número y orden de las diferentes *voces*. En definitiva, entre el amplio muestrario que Studemund¹¹, Bancalari¹² e Iriarte¹³ ofrecen, el único texto que presenta un cierto parecido es el $\pi\epsilon\acute{\rho}\iota$ $\acute{\alpha}\nu\kappa\rho\omicron\lambda\omicron\gamma\iota\alpha\varsigma$, atribuido falsamente a Herodiano¹⁴, cuyas *voces*, aunque en orden distinto y con diversos añadidos, presentan siempre el esquema infinitivo+ genitivo plural con $\acute{\epsilon}\pi\iota$. Por otro lado, el texto que editamos tampoco es homogéneo en su estructura, de forma que debe de provenir de una mezcla de varias recensiones.

Un pequeño problema subsiste todavía, el codice en cuestión, copiado por Juan Páez de Castro, «a quien perteneció, hacia el año 1545 en Trento»¹⁵, está escrito en una letra bastante diferente de la del *Vat Ottob*, 153 copiado por él, según parece, y de la misma época¹⁶. Ciertamente es que estas divergencias entre distintos productos de un mismo copista no son infrecuentes como todo paleógrafo sabe, de todas formas, una ojeada a algunos folios de los *Escorialenses*, 68, V, 12 (un impreso con *marginalia*), y 6, IV, 33, escritos por Páez de Castro según reconoce también De Andrés, nos confirma que la mano es con toda seguridad la misma que copió las *voces* del &, IV, 22. En lo que se refiere al modelo de la copia, finalmente, nada podemos decir y, por ello, esta pequeña nota erudita de la mano de Juan Páez de Castro adquiere mayor valor al transmitirnos una desconocida recensión de un texto lexicográfico menor de cierto interés¹⁷ según demuestran tanto sus abundantes copias como las ediciones que ha merecido.

¹¹ *Obra cit.*, pp. 101-105 y 284-290.

¹² *Obra cit.*, pp. 77-81 y especialmente de la 92-96.

¹³ Véase su obra ya citada en el texto, pp. 306-314 y 371.

¹⁴ Véase J. Fr. Boissonade, *Anecdota graeca e codicibus regis*, III, Paris, 1831 (hay reimpresión), pp. 262 ss., para más detalles véase Bancalari, *ob. cit.*, pp. 79-80.

¹⁵ De Andrés, *Catálogo*, III, p. 246, según este erudito catalogador, el codice ingresó en el real monasterio en 1656 procedente de la biblioteca del marqués de Eliche quien, a su vez, lo adquirió de la del conde-duque de Olivares. Sobre esta última puede verse la bibliografía que mencionamos en «*Varia lexicographica graeca manuscripta (I)*», p. 92, n. 50. Por lo que respecta a Páez de Castro —un ilustre aristotélico del siglo XVI— véase, entre otros, A. Revilla, *Catálogo de los códices griegos de la Biblioteca de El Escorial*, I, Madrid, 1936, pp. LIV-LVIII y breve nota bibliográfica en J. L. Abellán, *Historia crítica del pensamiento español II. La edad de oro*, Madrid, 1979, p. 172, n. 2.

¹⁶ Véase Harlfinger, *Die Textgeschichte der pseudo-aristotelischen Schrift Περὶ ἄκρων γράμῶν. Ein kodikologisch-kulturgeschichtlicher Beitrag zur Klärung der Überlieferungsverhältnisse in «Corpus Aristotelicum»*, Amsterdam, 1971, pp. 204 ss. y lám. 16 (*Vat Ottob*, 153, f. 81^v).

¹⁷ En otro orden de cosas, recordemos al lector el análisis que desde el punto de vista semántico y sin mencionar expresamente la literatura antigua de *vocibus animalium*, ha llevado a cabo recientemente J. A. Martín García, «El campo semántico de los verbos de sonido en los Setenta. Lexemas básicos primarios (I)», en *Analecta Malacitana*, 7, 1984, pp. 206-211, sobre la terminología empleada para denotar los sonidos animales en el griego de los Setenta. Se trata, claro está, de un estudio lingüístico del material que una y otra vez repiten incansablemente estos pequeños lexicos.